

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 14 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Jaén, por el que se notifica a la persona interesada actos administrativos relativos a expediente de Explotaciones Prioritarias.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 (según redacción actual, art. 25.1 Ley 15/2014, de 16 de septiembre) y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del RJAP y PAC, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Promoción Rural de esta Delegación Territorial, sita en Avenida de Madrid, n.º 19, en Jaén, donde podrán comparecer para el conocimiento del texto íntegro:

Interesado: Ana Isabel Cuevas Jurado.

N.I.F./C.I.F.: 26.050.342-J.

Expediente: 01/23/02459/13.

Fecha de acto notificado: 19/07/2016.

Acto notificado: Subsanción Solicitud y/o falta documentos preceptivos (art. 71 LRJAPAC).

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acto.

Jaén, 14 de noviembre de 2016.- El Delegado, Juan Balbín Garrido.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»